

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29875** *J.J. PINTORS 2003, S.L.*

D<sup>a</sup> Paula Jarne Corral, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 8/10, a instancia de Jonny Bejarano Vasques, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 1 de septiembre de 2010, por el que se declara al ejecutado J.J. Pintors 2003, S.L., con CIF/B25520875, en situación de insolvencia provisional por importe de 7.688,59 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 6 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110066360-1**